

# 88 viviendas en Churdinaga

**Alvaro Aritio y Pedro Herrero y Juan Daniel Fullaondo, arquitectos.**  
**Polígono Churdinaga-Begoña, Bilbao.**  
**Proyecto: 1978.**

Debido al distinto tipo de viviendas que deberían ser construidas y no siendo éstas definitivas, es decir, pudiendo variar el número de cada una de ellas, durante la elaboración del anteproyecto, se pretende en la solución adoptada que dichos posibles cambios no afecten de forma sustancial a la configuración de la propuesta y que en cualquier momento dicha solución se pueda adaptar con mínimas transformaciones a los nuevos requerimientos.

De lo expuesto anteriormente se desprende que la solución más idónea es aquella que resuelve los dos bloques, partiendo de una planta que podríamos considerar como generadora. Esta planta tiene unos elementos fijos que resuelven por sí solos el programa de cuatro viviendas de dos tipos diferentes y a partir de ella sin más que aumentar o disminuir los correspondientes espacios necesarios obtendríamos los restantes tipos.

De esta forma y debido a la flexibilidad de la propuesta, si cambia el número de viviendas de cada tipo, esto solamente se reflejaría (en el paso de anteproyecto a proyecto definitivo) en los alzados, pues surgen como respuesta a la distinta composición de las plantas.

Todas las superficies proyectadas se encuentran dentro de las desviaciones porcentuales permitidas en la normativa oficial de vivienda social.

El edificio ha sido concebido con sus tres elementos clásicos, basamento, cuerpo y coronación: el primero, constituido por el porche y los grandes huecos de planta baja; el segundo, por las cuatro primeras plantas de oficinas con sus huecos acristalados a paramentos exteriores; y el tercero, por las dos últimas plantas con sus huecos enlazados en vertical, rematados por arcos y con su acristalamiento retranqueado a los haces interiores de los muros.

